

INFORME DE COMISARIO
AB. MARCEL GUILLERO DEFRANC ZAMBRANO

A los Señores Miembros de La Junta General de Accionistas de:

DEFRANC & GALLARDO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION D&G S.A.

1. He examinado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral adjuntos de la Compañía **DEFRANC & GALLARDO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION D&G S.A.** al 31 de Diciembre del 2016 por el período terminado en esa fecha. Cabe mencionar, que los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía, por lo que mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre todo los cumplimientos por parte de la Administración respecto a las Normas Legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General.
2. Mi examen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Este análisis provee una base razonable y significativa para expresar una opinión.
3. He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279, de la Ley de Compañías vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una adecuada administración.
4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan, razonablemente la situación financiera de **DEFRANC & GALLARDO ARQUITECTURA & CONSTRUCCION D&G S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptada y normas ecuatorianas generalmente aceptadas.

Para constancia de lo aquí manifestado suscribo al pie de la presente, al 28 de abril de 2017.

ATENTAMENTE,


Ab MARCEL GUILLERO DEFRANC ZAMBRANO
COMISARIO
RUC 0924738289001